

## **Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca**

### **Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-20184-19-1165-2019

1165-DE-GF

#### ***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	289,674.8
Muestra Auditada	232,630.0
Representatividad de la Muestra	80.3%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, fueron por 289,674.8 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 232,630.0 miles de pesos, que representó el 80.3%.

#### ***Resultados***

##### **Evaluación del Control Interno**

1. El resultado de la evaluación del Control Interno se presentó en el resultado número 1 de la auditoría número 1166-DS-GF, denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

##### **Transferencia de Recursos**

2. La Secretaría de Finanzas (SEFIN) del estado de Oaxaca le asignó al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, 293,330.7 miles de pesos por concepto de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales, el estado realizó deducciones por un total de 3,655.9 miles de pesos, por lo que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la SEFIN, para la radicación de los recursos, un monto neto transferido de 289,674.8 miles de pesos, de los que, al 31 de diciembre de 2018, se generaron 26.4 miles de pesos de rendimientos financieros.

##### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

3. El municipio, al 31 de diciembre de 2018, dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 293,330.7 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 26.4 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento; asimismo, contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 273,711.4 miles de pesos.

#### Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, se le asignaron 293,330.7 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018, de los cuales 3,655.9 miles de pesos fueron objeto de deducciones por parte del estado, para el pago de cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por lo que resulta un total ministrado de 289,674.8 miles de pesos; además, se generaron rendimientos financieros, al 31 de diciembre de 2018, por 26.4 miles de pesos, por lo que el total disponible fue por 293,357.1 miles de pesos.

De estos recursos, se pagaron al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, 273,711.4 miles de pesos, que representaron el 93.3% del total disponible y quedó pendiente por ejercer un saldo por 19,645.7 miles de pesos.

Su destino se detalla a continuación:

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/18	% del Pagado
1000	Servicios Personales	232,630.0	85.0
2000	Materiales y Suministros	16,871.3	6.1
3000	Servicios Generales	10,950.6	4.0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,484.9	4.6
6000	Inversión Pública	774.6	0.3
	Subtotal	273,711.4	100.0
	Recursos sin ejercer	19,645.7	
	Total disponible	293,357.1	

Fuente: Estados de cuenta bancarios y registros contables.

#### Servicios Personales

6. El municipio reportó 232,630.0 miles de pesos en el capítulo 1000 "Servicios Personales" con cargo a las Participaciones Federales a Municipios 2018, de lo cual se constató que las nóminas ordinarias del personal de confianza de las quincenas 1 a la 24 por 86,481.3 miles de pesos tuvieron la documentación que justificó y comprobó el registro contable; asimismo, los pagos realizados a 980 trabajadores con 114 categorías por 86,481.3 miles de pesos, fueron consistentes con la plantilla y no se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo que contaron con licencia sin goce de sueldo o después de su baja definitiva; tampoco se efectuaron pagos por concepto de honorarios.

7. El municipio no presentó el tabulador autorizado por lo que no se pudo constatar que los pagos a 980 trabajadores por 86,481.3 miles de pesos se ajustaron a los importes permitidos.

El municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF proporcionó el tabulador autorizado y se constató que los pagos efectuados a los trabajadores no excedieron los importes permitidos, por lo que se solventa lo observado.

### **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

8. Se determinó que el gasto efectuado de las Participaciones Federales 2018 al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o prestación de servicios, correspondió con los registros contables y presupuestales del destino de los recursos reportados.

### **Obra Pública**

9. Se determinó que el gasto efectuado de las Participaciones Federales 2018 al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en materia de obra pública, correspondió con los registros contables y presupuestales del destino de los recursos reportados.

### **Resumen de Observaciones y Acciones**

Se determinaron 9 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 232,630.0 miles de pesos, que representó el 80.3% de los 289,674.8 miles de pesos transferidos al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el municipio pagó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de servicios personales, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La tesorería municipal del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.